

**Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés)**  
**Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés)**  
**Plantilla de la Adenda Federal**

**Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés)**

Distrito Escolar Unificado Antioch

**Código CDS:**

07616480000000

**Vínculo al Plan LCAP:**  
*(opcional)*

---

**¿Para qué programas ESSA presenta una solicitud su LEA?**

Escoger entre:

**TÍTULO III, PARTE A**

Instrucción de Lenguaje para Estudiantes del Idioma Inglés y Alumnos Inmigrantes.

**TÍTULO IV, PARTE A**

Subvenciones de Apoyo a Alumnos y para el Enriquecimiento Académico

*(nota: esta lista solo incluye los programas de la ley ESSA con requisitos para el Plan de la LEA; no se incluyen todos los programas de la ley ESSA).*

*En las siguientes páginas, SOLO completar las secciones para los programas correspondientes.*

## Instrucciones

La Adenda Federal al plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) está pensada para complementar el plan LCAP y garantizar que las Agencias Educativas Locales (LEA, por sus siglas en inglés) tienen la oportunidad de cumplir con las provisiones de la ley ESSA que afectan al Plan de dicha LEA.

**La Plantilla de la Adenda Federal al LCAP tiene que completarse y presentarse ante el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) para presentar una solicitud de financiación de la Ley ESSA.** Se alienta a las LEA a revisar anualmente la Adenda Federal al LCAP junto a la revisión del propio plan LCAP, debido a que la financiación de la Ley ESSA debería ser considerada en la planeación estratégica anual.

**La LEA tiene que dar respuesta a los temas sobre Estrategia y Alineación que se presentan en las páginas al seguir.**

**Se tiene que atender cada provisión para cada uno de los programas,** a no ser que la provisión en cuestión no sea de aplicación para la LEA.

En el momento de dar respuesta a estas provisiones, la LEA tiene que aportar una descripción sobre la misma **dentro de la Plantilla de la Adenda Federal del LCAP.**

Para garantizar la alineación con las prioridades del Estado, se proporcionan números para cada prioridad estatal a fin de demostrar cuando una provisión de la ESSA se alinea a estas prioridades. Esto pretende ayudar a las LEA a determinar donde las provisiones de la ESSA puede que estén ya atendidas en el plan LCAP de la LEA, debido a que demuestra los esfuerzos de la LEA para dar apoyo a dichas prioridades estatales.

El CDE enfatiza que la **Adenda Federal al LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP,** los fondos de la ley ESSA son complementario a los fondos estatales, tal y como la Adenda Federal al LCAP complementa su plan LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP en el máximo posible a fin de promover la planeación estratégica de todos recursos; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

El Plan Estatal ESSA de California hace un cambio significativo en la aproximación que tiene el estado en el uso de recursos federales en apoyo a los grupos de alumnos desfavorecidos. La Adenda Federal al LCAP proporciona a las LEA la oportunidad de documentar su aproximación para maximizar el impacto de las inversiones federales en apoyo a los alumnos desfavorecidos.

La implementación de la ley ESSA en California presenta una oportunidad para que las LEA innoven con sus programas financiados a nivel federal y para que los alineen con las metas de las prioridades que ya están alcanzando con los fondos de la Fórmula de Financiación y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés).

La LCFF proporciona flexibilidad a las LEA para diseñar programas y proporcionar servicios para atender las necesidades de los alumnos a fin de lograr que los alumnos estén preparados para la universidad, la carrera y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida. El proceso de planeación del LCAP apoya continuos ciclos de acción, reflexión y mejora.

Favor de responder a las especificaciones que se ofrecen en cada uno de los siguientes puntos para describir el plan de la LEA para hacer el mejor uso de los recursos federales ESSA de forma alineada con otros programas federales, estatales y locales, tal y como se describe en el plan LCAP de la LEA.

## Estrategia

Explicar la estrategia de la Agencia Educativa Local (LEA, por sus siglas en inglés) para usar fondos federales a fin de complementar y mejorar las prioridades locales o iniciativas financiadas con fondos estatales, tal y como se refleja en el plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la LEA. Tiene que incluir una descripción de la justificación/evidencias para el uso(s) elegido(s) de los fondos federales en el contexto de la estrategia más amplia de la LEA, reflejada en el plan LCAP.

Utilizando el proceso de partes involucradas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) priorizará las necesidades educativas y asignará fondos apropiadamente dentro de las disposiciones de los principios de financiamiento de cada prorrateo en consonancia con las seis metas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). Estas seis metas se organizan en las siguientes categorías: instalaciones y materiales, comunidad escolar, aprendizaje social y emocional, lectura, matemáticas y preparación para la universidad y la vocación. Cada uno de ellos está alineado con las prioridades del estado. Los programas dentro del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) están diseñados para satisfacer las necesidades de los alumnos y el personal para proporcionar una educación de calidad. Las prioridades internas para la financiación se basan en la revisión de los datos de rendimiento de los alumnos y los comentarios de los padres, el personal y la comunidad.

## Alineación

Describir los esfuerzos que la LEA hará para alinear el uso de los fondos federales con actividades financiadas con fondos estatales o locales y, según corresponda, en diferentes programas de subvención federal.

El personal del distrito revisará todas las recomendaciones y prioridades del proceso de aporte del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) para crear un presupuesto que utilice todas las fuentes de financiamiento (federales, estatales y locales) de acuerdo con las seis metas del Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés).

## Provisiones de la ley ESSA abordadas en el plan LCAP

Dentro del LCAP, una LEA tiene que describir sus metas y las acciones específicas para lograr esas metas, para cada una de las prioridades estatales de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés). En un plan LCAP probable será evidente gracias a las descripciones de las metas, acciones y servicios cómo una LEA está actuando para atender las siguientes provisiones ESSA mediante las prioridades estatales alineadas LCFF y/o el sistema de contabilidad del estado.

## TÍTULO I, PARTE A

### Seguimiento del Progreso de los Alumnos hacia el Logro de las Exigentes Normas Académicas Estatales

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(1) (A–D)	1, 2, 4, 7, 8 ( <i>según corresponda</i> )

Describir cómo la LEA hará un seguimiento del progreso de los alumnos para alcanzar las normas académicas estatales al:

- (A) desarrollar e implementar un programa completo de instrucción para atender las necesidades académicas de todos los alumnos;
- (B) identificar a los alumnos que puede que estén en riesgo de fracasar académicamente;

- (C) proporcionar apoyos educativos adicionales a los alumnos, a nivel individual, que la LEA o la escuela determinen que necesitan de ayuda para lograr las exigentes normas académicas del Estado; e
- (D) identificar e implementar estrategias de instrucción y otras estrategias dirigidas a fortalecer los programas académicos y mejorar las condiciones escolares para el aprendizaje estudiantil.

**Uso Excesivo de Prácticas Disciplinarias que suponen la Expulsión de los Alumnos del Salón**

<b>SECCIÓN DE ESSA</b>	<b>ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES</b>
1112(b)(11)	6 <i>(según corresponda)</i>

Describir cómo la LEA apoyará los esfuerzos escolares para reducir el uso excesivo de las prácticas disciplinarias que suponen la expulsión de los alumnos del salón y que pueden incluir la identificación y apoyo a escuelas con altas tasas de casos disciplinarios, desagregados para cada uno de los grupos de alumnos, tal y como se define en la Sección 1111(c)(2).

**Oportunidades de Educación Técnica Vocacional y de educación en el trabajo**

<b>SECCIÓN DE ESSA</b>	<b>ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES</b>
1112(b)(12)(A–B)	2, 4, 7 <i>(según corresponda)</i>

Si la LEA lo considera adecuado, describir cómo dicha agencia apoyará los programas que coordinan e integran:

- (A) los contenidos académicos y de educación técnica vocacional mediante estrategias de instrucción coordinadas, que puede que incorporen oportunidades de aprendizaje experienciales y promuevan el desarrollo de habilidades importantes para ocupaciones o sectores en demanda en el Estado; y
- (B) oportunidades de aprendizaje en situaciones de trabajo que ofrecen a los alumnos una interacción profunda con profesionales de distintos sectores y, si es adecuado, obtener créditos académicos.

## TÍTULO II, PARTE A

### TÍTULO II, Parte A Actividades

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
2102(b)(2)(A)	1, 2, 4 ( <i>según corresponda</i> )

Proporcionar una descripción de las actividades llevadas a cabo por la LEA, de acuerdo con esta sección y de cómo estas actividades estarán alineadas con las exigentes normas académicas del Estado.

## TÍTULO III, PARTE A

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
3116(b)(3)	3, 6 ( <i>según corresponda</i> )

### **Participación de padres, familias y comunidad**

Describir cómo la entidad elegible promoverá la participación de los padres, familias y comunidad en la educación de los Estudiantes del Idioma Inglés.

.

### **Oportunidades de Instrucción Mejorada**

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades de instrucción mejoradas para los niños y jóvenes inmigrantes.

## Provisiones ESSA recogidas en el Sistema Consolidado de Aplicación y Reporte

Una LEA atiende la siguiente provisión ESSA como parte de la finalización del reporte anual mediante el Sistema de Aplicación Consolidada y Reporte (CARS, por sus siglas en inglés).

### TÍTULO I, PARTE A

#### Criterios de pobreza

SECCIÓN DE ESSA	ALINEACIÓN CON PRIORIDADES ESTATALES
1112(b)(4)	NO PROCEDE

Describir los criterios de pobreza que se usarán para elegir las áreas de asistencia escolar, tal y como establece la Sección 1113.

El Distrito Escolar Unificado de Antioch utiliza los datos de pobreza estudiantil, Comidas Gratuitas o a Precios Reducidos (FRPM, por sus siglas en inglés).

## Provisiones ESSA no recogidas en el plan LCAP

Para la mayoría de las LEA, las provisiones de ESSA recogidas en las siguientes páginas no se alinean con las prioridades estatales. **Se tiene que atender cada provisión para cada programa proporcionado en las siguientes páginas**, a no ser que la provisión no sea de aplicación para la LEA. Al atender estas provisiones, la LEA tiene que proporcionar una descripción, **en esta adenda**, que atienda esta provisión.

Tal y como se ha dicho anteriormente, el CDE enfatiza que la Adenda Federal del LCAP no debería orientar el desarrollo del plan LCAP. Los fondos ESSA son complementarios a los fondos estatales, de igual manera que la Adenda Federal al LCAP complementa su LCAP. Se alienta a las LEA a integrar sus fondos ESSA en el desarrollo de su plan LCAP en la medida de lo posible, a fin de promover la planeación estratégica de todos los recursos; sin embargo, no se trata de un requisito. En la revisión de la Adenda Federal del LCAP, el personal evaluará las respuestas de la LEA a las provisiones del plan ESSA. No hay una longitud estándar para las respuestas. Se pedirá a las LEA clarificar las respuestas insuficientes durante el proceso de revisión.

## TÍTULO I, PARTE A

### Equidad de Educadores

#### SECCIÓN DE ESSA 1112(b)(2)

Describir cómo la LEA identificará y atenderá, tal y como exigen los planes del Estado y se describe en la Sección 1111(g)(1)(B), cualquier tipo de disparidad que resulte en qué los alumnos de familias de bajos ingresos y los alumnos de minorías sean enseñados, en una proporción superior a otros alumnos, por maestros poco efectivos, con poca experiencia o que enseñen materias fuera de su campo de conocimiento. [(Poner No Procede si su LEA es una escuela semiautónoma o COE, o si los datos de equidad de educadores del distrito no demuestran tales disparidades)]

#### ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) analizó los datos del sistema de información de los alumnos relacionados con la demografía de los alumnos, las ofertas de cursos y la información de credenciales de los maestros para determinar si existen disparidades entre las escuelas y los grupos de alumnos para una instrucción equitativa. No hay maestros ineficaces empleados en el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés), sin embargo tenemos una cohorte de maestros inexpertos que están en el proceso de completar un programa de iniciación aprobado por el estado. Para apoyar a maestros inexpertos, el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) opera un programa de inducciones aprobado por California sin costo alguno para los maestros.

Los datos de esta revisión no indican brechas sustanciales de equidad basadas en las asignaciones de maestros. Entre los sitios escolares de la escuela primaria, la tasa de maestros inexpertos varía considerablemente con una escuela de Apoyo no Identificado (Título I) que tiene el mayor porcentaje de maestros inexpertos. Tres de las cuatro escuelas secundarias (Secundaria Park, Secundaria Antioch y la Secundaria Black Diamond) están en Ayuda Identificada. La Secundaria Antioch tiene la tasa más alta de número de maestros inexpertos en la actualidad. Sin embargo, muchos de esos maestros cambiarán a maestro experimentado al final del año escolar 2018-19 al finalizar el programa de iniciación. Esta escuela es el único atípico del 28%. La Secundaria Dallas Ranch no está en Ayuda Identificada y tiene 4 maestros inexpertos en comparación con los 9 maestros inexpertos de la Secundaria Antioch. En el nivel de escuela preparatoria, la escuela preparatoria Antioch (Ayuda Identificada) tiene el 9.4% de sus maestros clasificados como inexpertos en comparación con la escuela preparatoria Deer Valley con una tasa del 8.4% de maestros inexpertos.

### Participación de Padres y Familias

#### SECCIONES ESSA 1112(B)(3) Y 1112(B)(7)

Describir cómo la LEA llevará a cabo sus responsabilidades, de acuerdo con la Sección 1111(d).

Describir la estrategia que la LEA usará para implementar una participación efectiva de padres y familias, de acuerdo con la Sección 1116.



## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) tiene una política de involucración de los padres que ha sido revisada y aprobada por el Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), así como por el departamento de Servicios Educativos. La política también es aprobada formalmente por el Consejo Administrativo. Todas las escuelas del Título 1 han desarrollado en colaboración su pacto de involucración de los padres con su Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés) y Consejos de Sitio Escolar. El contrato será enviado a casa con materiales de registro / paquetes para la revisión parental. También se publicará en todas las escuelas; sitio web de la escuela, así como el sitio web del distrito. Los administradores del sitio escolar revisan el propósito y la importancia del contrato en la reunión principal del Título 1 del sitio escolar. A medida que las políticas de los padres del sitio escolar se identifican, las escuelas ofrecerán un número flexible de reuniones para promover la involucración de los padres, proporcionar reuniones a nivel de padres en todos los currículos adoptados, materiales de instrucción y evaluaciones que los alumnos llevarán a cabo durante el año escolar, coordinar eventos centrados en los padres tanto en inglés como en español, así como proporcionar comunicación regular y frecuente de escuela a casa sobre iniciativas escolares, progreso y áreas de crecimiento o necesidad.

Los administradores y maestros de distritos y sitios escolares participarán en el aprendizaje profesional para asegurar que todos los miembros del personal se den cuenta del valor y la importancia de la involucración de los padres/tutores. Este aprendizaje se llevará a cabo a través de módulos en línea, reuniones del personal, reuniones de administradores del sitio escolar y ofertas del día de formación del personal. Se buscarán comentarios a intervalos regulares de todos los grupos de partes involucradas para identificar la mejor manera de integrar y coordinar los esfuerzos en la búsqueda y obtención de la involucración de los padres en la evaluación y mejora de los programas de involucración de los padres.

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) seguirá asignando recursos significativos para garantizar que todos los materiales, reuniones y eventos de importancia se comuniquen tanto en inglés como en español (y en otros idiomas según sea necesario y apropiado) para maximizar la involucración de los padres. Los servicios de traducción estarán disponibles en todas las reuniones de planificación patrocinadas por el distrito que involucren al público, como reuniones del LCAP, reuniones de Consejo Asesor del Distrito para Estudiantes del Inglés (DELAC, por sus siglas en inglés), revisión curricular y reuniones de adopción. Para maximizar aún más la involucración de los padres, el desarrollo de las reuniones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se lleva a cabo por las noches con servicios de guardería y traducción disponibles. Los padres que optan por participar también tienen la capacidad de trabajar con varios grupos de objetivos electrónicamente, así como a través del uso de archivos compartidos y fechas de reunión alternativas según lo solicitado y programado.

Todas las reuniones para alumnos con discapacidades, tanto en programas de educación especial como en programas 504, así como para los Estudiantes del inglés, se ofrecen en momentos flexibles para maximizar la involucración de los padres. Los servicios de intérprete se ofrecen y están disponibles para todas las reuniones en persona y los servicios de traducción están disponibles a pedido de documentos largos e involucrados.

Por último, el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) apoya y alienta al Consejo Asesor de Padres que se formó en el ciclo escolar 2017-2018 para presentar áreas de preocupación o necesidad que el distrito pueda responder y ajustarse si corresponde. La función principal y el propósito del Consejo Asesor de Padres (PAC, por sus siglas en inglés) es solicitar comentarios de los padres en un ambiente seguro y acogedor que permita al distrito proporcionar apoyo y cambios razonables cuando sea posible.

## **Programas a nivel escolar, programas de apoyo enfocado y programas para niños desatendidos o delincuentes**

SECCIONES ESSA 1112(b)(5) y 1112(b)(9)

Describir, en general, la naturaleza de los programas a ser administrados por las escuelas de la LEA, de acuerdo con las secciones 1114 y 1115 y, donde sea adecuado, los servicios educativos fuera de tales escuelas para los niños que viven en instituciones locales para niños desatendidos o delincuentes y para los niños desatendidos o delincuentes en programas de escuelas comunitarias de día.

Describir cómo los maestros y líderes escolares, en consulta con los padres, administradores, monitores y personal de apoyo a la instrucción especializados, en escuelas operando un programa de asistencia escolar, de acuerdo con la Sección 1115, identificarán a los niños elegibles en mayor situación de necesidad de servicios, de acuerdo con este apartado.

## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Los líderes escolares desarrollan en colaboración su política de involucración de los padres con sus principales partes involucradas a través de su Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), equipos de liderazgo en el sitio escolar y Consejos de Sitio Escolar. Estas políticas describen y muestran cómo se identifica y sirve a los niños elegibles a través del programa escolar de asistencia específica. Estos grupos revisarán y analizarán los datos de logros de los alumnos, los participantes del programa de almuerzo gratuitos y precios reducidos y otras medidas según lo determine cada sitio escolar para identificar a los niños elegibles más necesitados.

## **Servicio para Niños y Adolescentes sin Hogar**

SECCIÓN ESSA 1112(b)(6)

Describir los servicios que la LEA proporcionará a los niños y adolescentes sin hogar, incluyendo los servicios proporcionados con fondos reservados de acuerdo con la Sección 1113(c)(3)(A), para apoyar la matriculación, asistencia y el éxito de los niños y adolescentes sin hogar, en coordinación con los servicios que la LEA está proporcionando de acuerdo con la Ley de Asistencia a Sin Hogar McKinney-Vento (Código 42 de los Estados Unidos Sección 11301 y siguientes).

### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) se compromete a proporcionar servicios para nuestros niños y jóvenes indigentes para apoyar la matriculación, la asistencia y la ayuda a las familias indigentes. Esto se logrará proporcionando ropa en los sitios escolares que requieren uniformes para que los alumnos indigentes asistan con el atuendo adecuado. El enlace para personas indigentes podrá ayudar con los útiles escolares, como mochilas, lápices, bolígrafos y cuadernos. Los servicios médicos y dentales están disponibles en algunos de nuestros sitios escolares, ya que nos asociamos con las Clínicas Móviles de Salud del Condado de Contra Costa. Cada sitio escolar tiene asesores socioemocionales para abordar cualquier necesidad de ansiedad. Las familias indigentes se inscribirán en la escuela dentro de dos días hábiles y se les proporcionará cualquier apoyo posible con alimentos, refugio, útiles escolares y ayuda con el transporte. Todas las cuotas escolares para participar en los programas de educación general son eximidas para nuestras familias indigentes, así como proporcionar instrucción individual o ayuda para la tarea antes y después de clases. El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) buscará proporcionar clases de crianza para nuestras familias indigentes como una extensión a nuestros programas de crianza de jóvenes de crianza temporal.

## **Transiciones Estudiantiles**

SECCIONES de ESSA 1112(b)(8), 1112(b)(10) y 1112(b)(10) (A–B)

Describir, si es de aplicación, cómo la LEA apoyará, coordinará e integrará los servicios brindados, de acuerdo con este apartado, con los programas de educación para la primera infancia a nivel de la LEA o de escuela, incluyendo los planes para la transición de los participantes en tales programas hacia programas de escuela primaria locales.

Describir si es de aplicación, cómo la LEA implementará estrategias para facilitar unas transiciones efectivas para los alumnos entre los niveles de año de secundaria y de preparatoria y entre la preparatoria y la educación postsecundaria incluyendo:

- (A) coordinación con instituciones de educación superior, empleadores y otros socios locales; y
- (B) mayor acceso estudiantil a oportunidades de preparatoria preuniversitaria o de matriculación dual o concurrente en preparatorias y universidades, o a servicios de orientación profesional para identificar los intereses y habilidades de los alumnos.

## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

En el nivel de primaria, el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) continúa proporcionando accesibilidad para los alumnos de Kínder de Transición Temprana cuyos cumpleaños quedan fuera de las ventanas impuestas por el estado, que califica a los alumnos de cinco años de edad para el Kindergarten de Transición (TK, por sus siglas en inglés) tradicional. Al apoyar y priorizar la accesibilidad de los alumnos más jóvenes a entornos educativos formalizados, el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) está apoyando la preparación futura académica y escolar de sus alumnos de Kínder de Transición Temprana y Kínder de Transición (ETK y TK, por sus siglas en inglés) que aborda directamente el mayor acceso de los alumnos a los servicios necesarios durante la experiencia educativa temprana de un niño. Para los alumnos de secundaria que pasan a la escuela preparatoria, los alumnos son evaluados para las habilidades de preparación para el álgebra y se colocan en clases de matemáticas para proporcionar instrucción e intervención niveladas según sea necesario. En el nivel secundario, las transiciones de los alumnos de la escuela secundaria a la escuela preparatoria incluyen un programa de exploración universitaria y vocacional, centrado en que los alumnos completen un inventario personal, identifiquen intereses vocacionales, investiguen universidades y adquirieran habilidades para la fuerza de trabajo. Las transiciones estudiantiles también incorporan eventos que se esfuerzan por preparar a los alumnos de secundaria para nuestras academias de escuela preparatoria y trayectos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) usando noches informativas de academia y trayectos, semana de concientización universitaria y vocacional y Ferias de Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL, por sus siglas en inglés). La mayoría de nuestras academias y vías de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) ofrecen una secuencia de cursos que permite a los alumnos seguir la educación superior o opciones de empleo laboral. Nuestras escuelas preparatorias ofrecen cursos de inscripción articulada y simultánea a través de la Universidad Los Medanos. Nuestros alumnos también tienen la oportunidad de obtener certificación de la industria y calificar para el empleo en ciertos sectores de la industria.

### **Información Adicional sobre el Uso de Fondos, de acuerdo con este Apartado**

SECCIÓN ESSA 1112(b)(13) (A–B)

Proporcionar cualquier otra información sobre cómo la LEA propone usar los fondos para dar respuesta a los propósitos de este apartado y que la LEA considere adecuados para brindar a los alumnos y que puede incluir cómo la LEA:

- (A) asistirá a las escuelas para identificar y servir a los alumnos superdotados y talentosos; y
- (B) asistirá a las escuelas para desarrollar programas efectivos de biblioteca escolar para brindar a los alumnos una oportunidad para desarrollar las habilidades digitales y mejorar su rendimiento académico.

## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

(A) El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) utiliza porciones de estos y los Fondos Suplementarios y de Concentración generados a través de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para identificar y servir a alumnos talentosos y dotados.

El Distrito examina anualmente a todos los alumnos en 3er año para identificar a los que necesitan diferenciación en el salón de clases en el nivel de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés). Las pruebas también están disponibles a petición de los padres o del personal de la escuela para cualquier nivel de año en cualquier momento del año escolar. Los alumnos identificados para los servicios de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) están etiquetados en el sistema de información de los alumnos (AERIES) para permitir la observación longitudinal y el apoyo según sea necesario.

Más allá de la diferenciación en el salón de clases, algunos sitios escolares sirven a alumnos dotados, talentosos y de alto rendimiento a través de períodos de instrucción programados regularmente que ofrecen una variedad de actividades de enriquecimiento o currículos diferenciados.

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) también ofrece un programa de verano de diez días para alumnos identificados para los servicios de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) en los años 3º, 4º y 5º. El currículo está anclado en las mejores prácticas para el aprendizaje basado en proyectos con un enfoque en el Programa "Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas" (STEAM, por sus siglas en inglés) y la instrucción es impartida por personal contratado especialmente capacitado.

El Grupo Comunitario para Padres de alumnos de Educación para Alumnos Superdotados y Talentosos (GATE, por sus siglas en inglés) del distrito AUSD se reúne aproximadamente cada seis semanas; las reuniones se centran principalmente en informar a los padres sobre los recursos para sus hijos y para ellos mismos para hacer frente a los desafíos de criar a los niños con estas necesidades especiales. Los participantes de la reunión también comparten y tratan regularmente estrategias para colaborar con el personal de la escuela y abogar por sus hijos.

(B) Como documentan los múltiples estudios longitudinales, existe una correlación directa entre el logro de los alumnos y el acceso a bibliotecas escolares con el personal adecuado y bien surtidas. El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) también utiliza una combinación de estos fondos y los Fondos Suplementarios y de Concentración generados a través de la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) para desarrollar programas de bibliotecas escolares eficaces para apoyar la adquisición de información y alfabetización digital por parte de los alumnos.

Todos los sitios escolares reciben fondos anualmente para aumentar el número de libros actualizados, académica y culturalmente relevantes y otros medios disponibles para uso estudiantil.

Cada biblioteca escolar del Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) cuenta con al menos un técnico de medios bibliotecarios a tiempo completo. Un maestro de medios de biblioteca certificado apoya y supervisa su trabajo. La formación profesional para el personal clasificado de la biblioteca está en curso durante todo el año como parte de sus reuniones programadas regularmente. Los temas incluyen la creación y el mantenimiento de las colecciones multimedia de la biblioteca y la vinculación de los recursos de la biblioteca a las normas de área de contenido y los niveles de calificación. El personal también recibió capacitación en la versión recientemente actualizada del programa informático utilizado para administrar las existencias de las bibliotecas, libros de texto y otros recursos de instrucción (Destiny).

Además de servir a los alumnos y al personal durante el día escolar regular, las bibliotecas están abiertas a los alumnos y al personal durante al menos 30 minutos antes y después del horario escolar regular.

## **TÍTULO I, PARTE D**

### **Descripción del Programa**

#### **SECCIÓN ESSA 3(1)**

Proporcionar una descripción del programa que recibirá apoyo [por Título I, Parte D].

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

### **Acuerdos formales**

#### **SECCIÓN ESSA 143(2)**

Proporcionar una descripción de los acuerdos formales, sobre el programa que necesita de apoyo, celebrados entre la LEA y los correccionales y programas escolares alternativos que sirven a niños y a adolescentes que están bajo el sistema de justicia de menores, incluyendo las instalaciones operadas por la Secretaría de Interior y las tribus de Nativos Americanos.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

### **Programa de Educación Comparable**

#### **SECCIÓN ESSA 1423(3)**

Cuando sea necesario, proporcionar una descripción sobre cómo las escuelas participantes se coordinarán con las instalaciones que trabajan con niños y adolescentes delincuentes para asegurarse que están participando en un programa educativo comparable al de uno operado por la escuela local a la que asistirían si no fuese por esta situación.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

### **Transiciones exitosas**

#### **SECCIÓN ESSA 1423(4)**

Proporcionar una descripción del programa operado por las escuelas participantes para facilitar la transición exitosa de los niños o adolescentes que regresan de un correccional y, cuando sea adecuado, los tipos de servicios que dichas escuelas proporcionarán a estos niños y adolescentes y otros niños y adolescentes en situación de riesgo.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

### **Necesidades Educativas**

#### **SECCIÓN ESSA 1423(5)**

Proporcionar una descripción de las características (incluyendo las dificultades de aprendizaje, los problemas de abuso de sustancias y otras necesidades especiales) de los niños y adolescentes que regresarán de un correccional y, cuando sea

adecuado, de otros niños y adolescentes en riesgo que se espera que sean brindados por el programa y una descripción de cómo la escuela coordinará los existentes programas educativos para atender las necesidades educativas únicas de dichos niños y adolescentes.

**ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

**Servicios Sociales, Médicos y Otros Servicios**

SECCIÓN ESSA 1423(6)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas se coordinarán con los existentes servicios sociales, de salud y otros servicios para atender las necesidades de los alumnos que regresan de un correccional, de alumnos o adolescentes en riesgo y otros niños o adolescentes participantes, incluyendo los servicios de cuidado de salud prenatales y de nutrición relacionados con la salud de los padres y de los niños o adolescentes, clases de crianza y de desarrollo infantil, cuidado de niños, regreso enfocado y programas de acercamiento, derivaciones a recursos comunitarios y flexibilidad horaria.

**ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

**Alianzas con instituciones de educación postsecundaria y fuerza laboral**

SECCIÓN ESSA 1423(7)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cualquier tipo de alianza existente con instituciones de educación superior o negocios locales para facilitar el éxito en la educación postsecundaria y en el mercado de trabajo para los niños y adolescentes que regresan de un correccional, como las relacionadas con la participación en programas de estudio con créditos mientras están en la escuela secundaria/preparatoria, la matriculación en un programa de educación postsecundaria y la participación en un programa de educación técnica vocacional y en servicios de asesoramiento para los alumnos participantes.

**ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

**Participación de los padres y de familias**

SECCIÓN ESSA 1423(8)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo el programa involucrará a los padres y miembros de las familias de los alumnos en esfuerzos para mejorar el rendimiento educativo de sus niños, asistir en actividades de prevención del abandono escolar y prevenir la implicación.

**ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

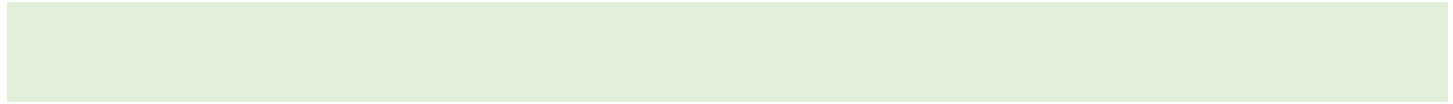
**Coordinación de Programa**

SECCIÓN ESSA 1423(9–10)

Proporcionar una descripción de cómo el programa bajo este subapartado será coordinado con otros programas Federales, Estatales y Locales como los programas bajo Título I de la Ley de Innovación y Oportunidad del Mercado de Trabajo y de programas de educación técnica vocacional que sirven a niños y adolescentes en riesgo.

Incluir como el programa será coordinado con los programas operados bajo la Ley de Justicia de Menores y Prevención de la Delincuencia de 1974 y otros programas comparables, si es de aplicación.

**ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

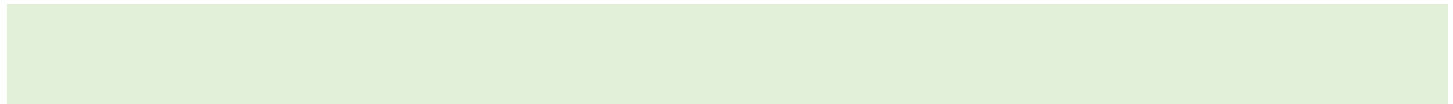


**Coordinación de Oficiales de Condena Condicional**

SECCIÓN ESSA 1423(11)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de cómo las escuelas trabajarán con oficiales de condena condicional para atender las necesidades de los alumnos y adolescentes de correccionales.

**ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

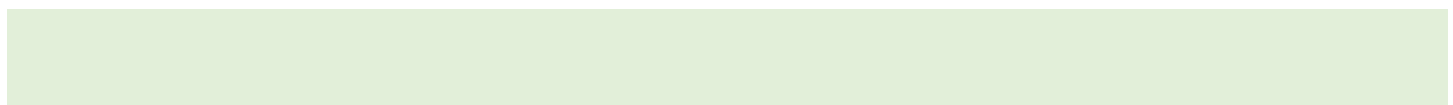


**Concienciación sobre Programas de Educación Individualizada**

SECCIÓN ESSA 1423(12)

Proporcionar una descripción de los esfuerzos que las escuelas participantes harán para garantizar que los correccionales que tienen niños y adolescentes son conscientes de la existencia de un programa educativo individualizado de dicho niño o adolescente.

**ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

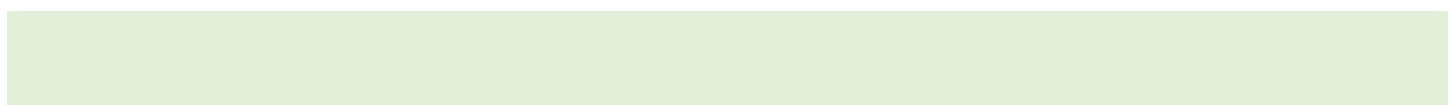


**Asignaciones Alternativas**

SECCIONES ESSA 1423(13)

Cuando sea adecuado, proporcionar una descripción de los pasos que las escuelas participantes seguirán para encontrar asignaciones alternativas para los niños y adolescentes interesados en continuar su educación pero que no pueden participar en un programa tradicional de escuela pública.

**ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**



## TÍTULO II, PARTE A

### Crecimiento y Mejora Profesional

#### SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(B)

Proporcionar una descripción de los sistemas usados por la LEA para fomentar el crecimiento y mejora profesional de sus empleados, como los programas de iniciación para los maestros, directores y demás líderes escolares y oportunidades para desarrollar las capacidades de los maestros y oportunidades para desarrollar un liderazgo relevante entre los maestros.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Los directores del Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) se reúnen rutinariamente en las Reuniones de Administradores del Sitio (SAM, por sus siglas en inglés) en las cuales las sesiones de la comunidad de aprendizaje profesional permiten compartir las mejores prácticas e iniciativas a nivel de sitio escolar, aprender de los ejemplares y el apoyo universitario ocurre en un entorno formalizado a través de agendas facilitadas. Se proporciona apoyo individualizado adicional a los administradores del sitio escolar a través de la oficina de Servicios Educativos, incluyendo apoyo en el desarrollo del Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés), el uso de datos para analizar prácticas educativas, necesidades de aprendizaje y la seguridad del sitio escolar.

Los maestros y otros líderes escolares participan tanto en oportunidades de formación profesional formalizadas e informales patrocinadas tanto en el distrito como a nivel del sitio escolar. Tres días completos de formación del personal se ofrecen cada año, así como formación profesional continua en el sitio escolar alineado con el objetivo del sitio escolar y las aspiraciones sobre una base mensual durante el tiempo libre el miércoles para participar en Comunidades de Aprendizaje Profesional (PLCs, por sus siglas en inglés) impulsados por el área de contenido / nivel de año que se centran en mejores prácticas de currículo, instrucción y evaluación y recomendaciones de política/protocolo al distrito.

Los candidatos a pre-iniciación e iniciación reciben asesorías formalizadas, integradas en el trabajo y formación profesional de forma regular y continua hasta que se hayan obtenido sus credenciales sin restricciones. Varias oportunidades de formación del personal también están disponibles durante todo el año a través de la oficina de capacitación y departamentos específicos.

Los maestros del Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) pueden participar en oportunidades de educación continua en cualquier momento de su año escolar en función de sus áreas de interés y necesidad sin aprobación previa, siempre y cuando se alinee y apoye su práctica docente y asignación. Se alienta a los maestros a buscar oportunidades de aprendizaje dentro y fuera del distrito para asegurar un enfoque de ciclos de mejora continua entre todo el personal. Además, la asesoría no solo se ofrece, sino que se promueve en el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) a través del programa voluntario de Revisión de Asistencia por Compañeros. Los maestros, independientemente de la etapa de su carrera docente, tienen la capacidad en cualquier momento de solicitar confidencialmente que se les asigne un maestro asesor para el apoyo continuo 1:1.

El crecimiento y la mejora vocacionales se promueven a través de días de formación de personal garantizados y continuos para todos los maestros durante todo el año escolar y con dos días adicionales para el nuevo personal a principios de año que es parte del acuerdo de negociación. Además, se encuesta a los maestros y administradores sobre la eficacia de la formación profesional que se ofrece y se atiende, así como se les pide que clasifiquen su área/prioridades de mayor necesidad para el aprendizaje profesional para permitir que el distrito construya apoyo alrededor de áreas identificadas. Los candidatos de iniciación y pre-iniciación de maestros son monitoreados de cerca por el director del programa y deben autoevaluar su crecimiento hacia el dominio de los CSTP a través de la herramienta "Continuum of Teaching Practice". Los administradores de sitio escolares mantienen calendarios de formación profesional localmente y miden el crecimiento y la mejora a través de las métricas establecidas en el sitio escolar.

El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) proporciona capacitación intensiva a través de una nueva orientación para maestros nuevos a la que asisten todos los nuevos empleados. La capacitación instructiva se proporciona dentro del distrito y los programas de asesoría formalizados están en curso para los maestros. Se alienta a los líderes de maestros a obtener credenciales administrativas y el distrito se asocia con LHEs locales para ofrecer cuotas de matrícula de programas con descuento a nuestros empleados. El distrito trabajará para establecer programas formalizados de asesoría para nuevos administradores y administradores experimentados que soliciten apoyo.



La mayoría de las ofertas de formación profesional y todos los programas de asesoría utilizan métodos de evaluación para estudiar la eficacia de la programación y para ver comentarios de individuos y grupos para mejorar continuamente las ofertas y los servicios.

### **Priorización de Financiamiento**

ESSA SECTION 2102(b)(2)(C)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA priorizará los fondos para las escuelas servidas por la agencia que están implementando actividades integrales de apoyo y mejora y actividades de apoyo y mejora enfocadas, de acuerdo con la Sección 1111(d) y que tienen el porcentaje más alto de niños contabilizados, de acuerdo con la Sección 1124(c).

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

El financiamiento se priorizará a las escuelas sobre la base de una evaluación de las necesidades internas que apoyará las actividades de mejora específicas identificadas por los líderes del sitio escolar y las partes involucradas en colaboración con los líderes del distrito. Los fondos se asignarán en función de las necesidades identificadas y los recursos solicitados que estén en consonancia con los objetivos del distrito y apoyen las áreas de crecimiento para cada sitio escolar. El monitoreo regular de los datos y la programación impulsará el mantenimiento de la financiación y los aumentos o reducciones necesarios.

### **Datos y Continua Consulta para Apoyar la Mejora Continua**

SECCIÓN ESSA 2102(b)(2)(D)

Proporcionar una descripción de cómo la LEA usará los datos y la consulta continuada descritas en la Sección 2102(b)(3) para actualizar y mejorar de forma continua las actividades apoyadas, de acuerdo con este apartado.

#### **ESTA PROVISIÓN ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Los equipos de liderazgo del sitio escolar, así como los equipos de liderazgo del distrito revisarán las áreas de necesidad identificadas, determinarán las áreas de enfoque, desarrollarán planes de asistencia específicos e identificarán varios puntos de datos alineados con cada una de estas áreas para actualizar y mejorar las actividades determinados por resultados medibles. Los sitios escolares revisarán los datos mensualmente y el liderazgo del sitio escolar y el liderazgo del distrito consultarán mensualmente sobre áreas de crecimiento y mejoras.

## **TÍTULO III, PARTE A**

### **Formación Profesional de Título III**

SECCIÓN ESSA 3115(c)(2)

Describir cómo las entidades elegibles proporcionarán formación profesional efectiva a los maestros de salón, directores y demás líderes escolares, administradores y otro personal organizativo escolar o de entidades comunitarias.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

El Distrito Escolar Unificado de Antioch proporcionará oportunidades de formación profesional de calidad a los maestros del salón de clases, administradores y otro personal organizacional escolar o comunitario basado en una variedad de fuentes de datos e información para guiar decisiones sobre la planificación, implementación y evaluación de un aprendizaje profesional de calidad de forma continua. Las oportunidades de formación profesional ofrecidas serán un enfoque coherente y sistémico para la formación profesional en todos los niveles que incluye la incorporación de estrategias eficaces de Desarrollo del idioma inglés. En el nivel secundario, habrá una mayor énfasis en la implementación de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) todo el día en todas las áreas de contenido con énfasis en el apoyo individualizado para los alumnos que están en riesgo académico. Las estrategias de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) que se incorporarán incluyen: el uso de actividades previas para activar los conocimientos previos de los alumnos; orientación explícita del objetivo de aprendizaje a los alumnos; vocabulario y desarrollo de la comprensión; la implementación de actividades interactivas y estructuradas de involucración entre los alumnos dentro de un entorno de instrucción directa; y el desarrollo de planes de lecciones instructivas que impliquen la aplicación de pensamiento crítico y habilidades de enseñanza de orden superior por parte de los alumnos. A los maestros y asesores se les proporcionarán pautas para garantizar la colocación equitativa (y flexible) de los alumnos en Matemáticas y Artes Lingüísticas en Inglés en el nivel secundario. El Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) revisará rutinariamente los datos a lo largo del tiempo para permitir la evaluación de los esfuerzos de aprendizaje vocacional y el impacto que está teniendo en la eficacia del educador y el rendimiento de los alumnos.

### **Oportunidades de Instrucción Mejorada**

SECCIONES ESSA 3115(e)(1) y 3116

Describir cómo la entidad elegible proporcionará oportunidades de instrucción mejoradas para niños y adolescentes inmigrantes.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

### **Programas y Actividades de Título III**

SECCIONES ESSA 3116(b)(1)

Describir los programas y actividades efectivos, incluyendo los programas educativos de instrucción de lenguaje, propuestos para su desarrollo, implementación y administración, de acuerdo con la subvención que ayudará a los Estudiantes del Idioma Inglés a incrementar su nivel de competencia con el idioma inglés y alcanzar las exigentes normas académicas del Estado

## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Para la programación de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-5º año, el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) proporciona 30 minutos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado entregados por un maestro de clase todos los días. Los equipos de nivel de año incorporan una rotación durante el tiempo de Artes lingüísticas en inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y los alumnos se agrupan por nivel de Idioma del inglés (EL, por sus siglas en inglés). Además del programa de instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) designado, los auxiliares bilingües trabajan con grupos específicos de alumnos y Estudiante del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) en grupos pequeños durante todo el día. Estos grupos son flexibles, lo que permite el refuerzo del lenguaje y las normas de lectura.

Para la escuela programación de la escuela secundaria y la escuela preparatoria, hay un mínimo de 1 maestro designado de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) en cada una de las 4 escuelas secundarias, las escuelas AMS y Park tienen 2 maestros de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). Estos maestros designados de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) enseñan a alumnos clasificados en ELD 1 por 2 períodos, los alumnos clasificados en ELD 2-ELD 4 reciben un periodo y una clase regular de inglés. Los alumnos de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) 5 se integran en una clase regular de inglés.

Los programas de año prolongado, como los que ofrecen programas educativos de enseñanza de idiomas de alta intensidad durante el verano, se ofrecerán para los Estudiantes del inglés. Un riguroso programa de escuela de verano ayudará a los alumnos recién llegados a progresar en el aprendizaje del inglés y lograr las mismas normas de contenido académico que se espera que todos los demás alumnos cumplan. El currículo utilizado será sustancialmente diferente.

Habrá un enfoque sistemático para la selección y adopción de materiales didácticos para los Estudiantes del inglés, incluyendo el uso de evaluaciones que dan orientación sobre los niveles de competencia de los alumnos durante todo el año.

El Distrito continuará promoviendo la involucración activa de los padres en todos los sitios escolares y ayudando a las escuelas en el desarrollo de sistemas de comunicación (boletines, árboles telefónicos) que promuevan la involucración activa de los padres cuyo primer idioma no sea el inglés y el garantizar que los materiales se traducen y los servicios de interpretación se utilizan y están fácilmente disponibles.

El Distrito explorará la idea de establecer un centro de bienvenida con personal que sea responsable de administrar la encuesta de idioma que se habla en el hogar y Evaluaciones del Dominio del Idioma Inglés para California (ELPAC, por sus siglas en inglés) a todos los alumnos y matricular a los alumnos recién llegados.

El Distrito también explorará la instrucción de idioma basada en la investigación científica y los programas educativos para su uso para aumentar el dominio del idioma inglés y el acceso a contenido académico. Además, el distrito considerará la posibilidad de utilizar o seguir desarrollando tecnología educativa y/o materiales de instrucción para niños con dominio limitado del inglés, incluidos materiales en idiomas distintos del inglés.

## **Competencia con el Idioma Inglés y Rendimiento Académico**

### **SECCIONES ESSA 3116(b)(2)(A-B)**

Describir cómo la entidad elegible garantizará que las escuelas de primaria y las escuelas de secundaria/preparatorias reciban los fondos, de acuerdo con el Subapartado 1, para ayudar a los Estudiantes del Idioma Inglés a:

- (A) lograr un nivel de competencia en inglés en función de la evaluación de competencia lingüística en inglés del Estado, de acuerdo con la Sección 1111(b)(2)(G), consistente con las metas a largo plazo del Estado, tal y como se describen en la Sección 1111(c)(4)(A)(ii); y
- (B) alcanzar las exigentes normas académicas del Estado.

## **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Los líderes del distrito apoyarán el liderazgo del sitio escolar a través de reuniones regulares y tiempo de colaboración programado. Se proporcionará un currículo básico y complementario necesario para apoyar a los Estudiantes de inglés que cumplan y alcancen el dominio del inglés y las normas académicas. La formación profesional específica se alinearán con las revisiones del Plan Maestro del inglés para asegurar que el Distrito Escolar Unificado de Antioch (AUSD, por sus siglas en inglés) esté haciendo cambios clave que se alineen con la Hoja de Ruta Maestra de Estudiantes del inglés (EL, por sus siglas en inglés) para alumnos en los niveles de año de Kínder de Transición (TK, por sus siglas en inglés)-12º. Se proporcionarán oportunidades de intervención y aprendizaje prolongado con personal docente especializado para apoyar los Estudiantes del inglés (EIs, por sus siglas en inglés) y los esfuerzos del sitio escolar para apoyar a todos los alumnos.

## **TÍTULO IV, PARTE A**

### **Título IV, Parte A Actividades y Programas**

#### **SECCIÓN ESSA 4106(e)(1)**

Describir las actividades y programas que la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, llevará a cabo de acuerdo con el Subapartado 1, incluyendo una descripción de:

- (A) cualquier alianza con una institución de educación superior, negocio, organización sin ánimo de lucro, organización comunitaria, u otra entidad pública o privada con un historial demostrado de éxito en la implementación de actividades, de acuerdo con este subapartado;
- (B) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relativas al apoyo a una educación completa, de acuerdo con la Sección 4107;
- (C) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a la seguridad y salud de alumnos, de acuerdo con la Sección 4108;
- (D) si es de aplicación, cómo los fondos serán usados para actividades relacionadas con el apoyo a un uso efectivo de las tecnologías en las escuelas, de acuerdo con la Sección 4109; y
- (E) los objetivos y resultados deseados del programa para actividades, de acuerdo con el Subapartado 1 y cómo la LEA, o consorcio de este tipo de agencias, periódicamente evaluará la efectividad de las actividades llevadas a cabo, de acuerdo con esta sección en función de dichos objetivos y resultados.

#### **ESTA PROVISIÓN DE ESSA SE ATIENDE AL SEGUIR:**

Todos los fondos del Título IV, Parte A, se transferirán al Título I y se registrarán como tales en la Aplicación Consolidada.